

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOPESCOM S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2014, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Lino Curima 349 y Serapio Japeravi, siendo las 18:00, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- Eladio Wilfrido León Carrera, propietario de 792 acciones, de un dólar cada una, equivalente a 792 dólares.

Capital Social USD 800,00

La presente Junta, se encuentra presidida por el Ing. Wilfrido León Carrera, en calidad de presidente y actúa como secretario la Tlga. Nelly del Carmen Pulgar Quinzo.

Estando presente el 99% del Capital Social, el Presidente instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha 2 de marzo del año en curso; en la que se tratarán los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES POR EL AÑO ECONÓMICO DEL AÑO 2013 POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra la Gerente General de la Empresa y con respecto al Primer Punto del orden del dia, manifiesta que de acuerdo al informe económico presentado a los accionistas de la Compañía, así como el balance económico del año 2013, los mismos que se han dado lectura y han sido revisados por el accionista presente, se concluye que el periodo analizado ha sido estable y aunque no ha sido rentable, ha contribuido a la consolidación de la Compañía y su Cartera de Clientes.

En la perspectiva del 2014, se encuentra la ampliación de la Cartera de Clientes y el Saneamiento de la Cuentas por Pagar a los socios y ejecutivos de la Compañía.

SEGUNDO: INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2013

Con respecto al Segundo Punto del Orden del dia, se concede la palabra al Sr. Diego Leon Pulgar y de acuerdo a los estados financieros y al informe presentado, los mismos que han sido revisados por los accionistas, se concluye que en el ejercicio económico 2013 y

conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente, la Empresa se encuentra al dia en sus obligaciones y como conclusión se considera que la Junta puede aprobar los balances, salvo mejor criterio de los accionistas.

TERCERO: NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto del orden del dia, toma la palabra el Presidente y mociona que el Tigo Mauricio Montero Carrera, asuma las funciones de Comisario para el periodo 2014-2018.

La Junta resuelve:

PRIMERO: Aprobar el Informe y Balance presentados por el Representante Legal correspondiente al año 2013.

SEGUNDO: Aprobar el informe del Comisario para el año 2013

TERCERO: Nombrar como Comisario al Tigo Mauricio Montero Carrera para el periodo 2014-2018.

Se autoriza a la Tiga. Nelly del Carmen Pulgar Quinzo, Gerente General y Representante Legal de la Empresa, para que realice cuanto trámite sea necesario para el perfeccionamiento del presente documento.

Al no existir otro punto que tratar la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la cual después de ser leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las 19:30 horas.



Ing. Wilfrido León Carrera

PRESIDENTE ACCIONISTA



Tiga. Nelly Pulgar Quinzo

SECRETARIO